

Proceso de vinculación entre el Perú y la OCDE fue presentado en sesión del Acuerdo Nacional

Nota de Prensa 005 - 15

Teniendo como escenario al Palacio de Torre Tagle, la sesión del Foro del Acuerdo Nacional (AN) realizada esta mañana tuvo como tema la presentación del proceso de vinculación entre el Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con las exposiciones de la Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara, del Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Gutiérrez, y del Ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura.

Por el Foro del Acuerdo Nacional, participaron: los partidos políticos Acción Popular, Alianza Para el Progreso, APRA, Fuerza Popular, Gana Perú, Partido Humanista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Posible, Perú Patria Segura, Restauración Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional, Somos Perú, Todos por el Perú y Unión por el Perú; por las organizaciones de la sociedad civil, la CGTP, CONFIEP, Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales, Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Plataforma Agraria de Consenso (a través de CONVEAGRO y de la JNUDRP) y la Sociedad Nacional de Industrias; así como la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, AMPE y el CEPLAN, este último como invitado permanente del Acuerdo Nacional.

El Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, Javier Iguñiz, dio la bienvenida a los asistentes y recordó que esta sesión Nro. 113 del Foro del AN responde a la solicitud del Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, Ollanta Humala, realizada en su Mensaje a la Nación del 28 de julio de 2014, en el que se comprometió a llevar al Acuerdo Nacional la propuesta de que el Perú forme parte de la OCDE. Asimismo, destacó que el AN sea reconocido como un espacio a partir del cual se pueda iniciar un amplio proceso participativo y de consulta con los partidos políticos y con diversos sectores de la sociedad civil respecto al denominado Programa País, cuyo Acuerdo y Memorándum de Entendimiento fueron suscritos en Veracruz, México, en diciembre del año pasado.

La Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara, quien presidió la sesión, resaltó que el Acuerdo suscrito con la OCDE se enmarca dentro del compromiso asumido por el gobierno del Presidente Ollanta Humala de garantizar el crecimiento económico con inclusión social, y de la ruta marcada por el presidente en el camino de superación de la pobreza extrema de cara al bicentenario de nuestra independencia.

En este sentido, señaló que el proceso de vinculación del Perú con la OCDE debe ser asumido “por su trascendencia para el país y los altos interés nacionales” como una política de Estado, demandando el compromiso de los ministros para alcanzar los estándares de la OCDE. “Invoco el compromiso total de los ministros, para que desde sus respectivos sectores, asuman una posición de liderazgo en la implementación de las

mejoras con las que como país, como sociedad y como Estado, estamos comprometidos con el fin de llegar a la meta del desarrollo antes del Bicentenario”, señaló. Asimismo, invitó a los miembros del Acuerdo Nacional a unirse en este esfuerzo. “La participación de todos nosotros: Estado (en todos sus niveles de gobierno), partidos políticos, gremios sindicales y empresariales y sociedad civil, será fundamental para garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso por lo que los convocamos, con la fe y la seguridad de dejar un mejor país a nuestras futuras generaciones, a trabajar juntos en este empeño”, expresó.

Finalmente, la Ministra Ana Jara aclaró que el Programa País NO es un mecanismo de incorporación a la OCDE, sino el inicio del proceso estructurado de vinculación con la organización y un reconocimiento a los avances significativos que como país hemos dado en los últimos años en lucha contra la pobreza.

El Canciller Gonzalo Gutiérrez hizo una presentación de los antecedentes del proceso de vinculación del Perú con la OCDE, así como de las gestiones y negociaciones conducidas por el MRE, MEF y PCM con la OCDE y los diversos sectores nacionales, con la finalidad de definir el contenido del Programa País, para que responda a las prioridades nacionales de desarrollo.

También expuso sobre el intenso trabajo diplomático desarrollado por las embajadas peruanas conducentes a que la OCDE invite al Perú a participar en el Programa País. Al concluir su presentación el Canciller afirmó que el Programa País fortalecerá la capacidad del Perú para vincularse con todos los Estados del escenario internacional, pudiendo compartir nuestra experiencia en beneficio de otros países, sobre todo de la región.

Por su parte el titular del MEF, Alonso Segura, detalló los alcances del Programa País explicando que las actividades a desarrollar tienen como objetivo mejorar el diseño de políticas públicas en sectores prioritarios, con el fin de alcanzar estándares de países miembros de OCDE, y prestar mejores servicios a la población con mayores niveles de calidad en áreas como salud, educación, inserción laboral, así como para mejorar la productividad y bienestar del capital humano.

Además, el Ministro Segura señaló que este acuerdo propiciará la reingeniería de diferentes procesos públicos con el fin de mejorar la competitividad. Para ello, se efectuarán reuniones de trabajo, foros, talleres, en que se abordarán temas esenciales para el desarrollo del país como la lucha contra la informalidad y la eliminación de las trabas burocráticas. Por ello, el Ministro convocó a todos los miembros del Acuerdo Nacional a participar de este proceso. “Los invito a participar de los seminarios y foros que se desarrollarán, a contribuir al debate, expresando sus opiniones y recomendaciones que son muy importantes para poder contar con diagnósticos precisos que permitan diseñar soluciones adecuadas a la realidad del país”, dijo.

Luego de las exposiciones, se realizó un diálogo amplio con los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, quienes manifestaron su interés en las acciones realizadas hasta el momento por el gobierno peruano así como su disposición a ser consultados, realizar aportes y seguir de cerca este proceso.

La participación del Perú en el Programa País tiene como objetivo la mejora de las políticas públicas, lo que determinará una mejor gestión de gobierno y por ende de los servicios que el Estado brinda a los ciudadanos.

La OCDE (establecida en 1961), es una organización intergubernamental que promueve políticas para mejorar el bienestar económico y social de las personas en el mundo, en donde los países miembros se encuentran comprometidos con la democracia plural basada en el Estado de Derecho y el respeto por los derechos humanos, y se adhieren a los principios de una economía de mercado abierta y transparente.

Sus temas de competencia abarcan un gran número de materias: economía, comercio e inversiones internacionales, agenda social, educación, desarrollo territorial, medio ambiente, corrupción, administración pública, agricultura, empleo, políticas de competencia, políticas de ciencia y tecnología, entre otros.

A la fecha, la OCDE está integrada por 34 países que, en conjunto, representan alrededor del 80% del PIB global. Incluyen a la Unión Europea, Canadá, Estados Unidos y Japón. Por América Latina, son miembros México y Chile; Colombia ha sido invitada a iniciar el proceso de acceso y Costa Rica ha presentado su solicitud de acceso.

El relacionamiento del Perú con la OCDE se remonta a 1998. En noviembre del 2012, el Perú presentó su solicitud de incorporación. El Consejo Ministerial de la OCDE acordó, en abril de 2014, invitar al Perú para participar en el “Programa País”, mecanismo que busca ayudar a un número limitado de países a alcanzar los estándares y prácticas de la OCDE. Esto constituye un paso importante para posibilitar que, posteriormente, la OCDE invite al Perú a iniciar negociaciones para su futura incorporación.

Para ello, se ha establecido un grupo de trabajo interministerial coordinado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas para desarrollar el trabajo inicial de relacionamiento como país con la OCDE y formalizar la relación entre ambas partes.

Para acceder a las imágenes del evento, visite los siguientes enlaces:

En flickr:

<https://www.flickr.com/photos/cancilleriadeperu/sets/72157650616269022/>

En Facebook:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.760067047407860.1073742044.183933691687868&type=1>